

morena
La esperanza de México

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

10:21 PM
20 MAY 2016
RECIBIDO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL
MEXICALI, BAJA CFA.

Jes

Ensenada, Baja California a 19 de Mayo de 2016.

C.P. JAVIER GARAY SANCHEZ

Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja
California.

Presente.

*Se recibio escrito constante de 9 folios
utilis escritas por un solo de sus
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL la dos*

DE BAJA CALIFORNIA
16:24 hrs
20 MAY 2016
RECIBIDO
XV CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

Estimado presidente:

Anteponiendo un cordial saludo, y en nuestra calidad de integrantes de la planilla municipal de Ensenada del Partido Morena que participa en el presente proceso electoral 2016-2019, lo cual se encuentra debidamente acreditado ante este H. Consejo General, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a la obligación establecida en el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral para nuestro Estado, relativa a la presentación de manera formal de nuestros compromisos de campaña, y en adición de las propuestas que fueron registradas en la plataforma electoral del partido MORENA en lo referente al ámbito municipal, nos permitimos por su conducto darle a conocer al electorado de Ensenada los siguientes:

VIA CORREO ELECT.
THB.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
5:20 PM
20 MAY 2016
10:21 PM
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLITICOS
Y FINANCIAMIENTO

COMPROMISOS DE GOBIERNO

I. PROGRAMAS DE APOYO A LOS GRUPOS VULNERADOS

- Guarderías para madres trabajadoras y fomento de la participación de los padres en el cuidado de hijos y las hijas.
- Atención y trato digno a personas migrantes deportadas.
- Ampliación de programas de apoyo a jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- Desayunos escolares y entrega gratuita de uniformes y útiles en las escuelas del sistema educativo municipal.
- Retomar acciones específicas de prevención, atención y erradicación de la violencia hacia las mujeres.
- Combatir la discriminación de las personas en función de su sexo, género, edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o nacional, condición social, salud, religión, opinión o discapacidad.

II. ATENCION PRIORITARIA A COLONIAS POPULARES

- Inversión pública para vialidades y equipamiento urbano en las colonias de Ensenada.
- Alumbrado público funcional y eficiente.
- Calles pavimentadas con material de buena calidad y durabilidad.
- Servicio de recolección de basura y seguridad pública en las comunidades de difícil acceso.

- Servicio de transporte público eficiente y establecimiento de nuevas rutas, según las necesidades poblacionales.
- Áreas verdes, parques y jardines.
- Habilitación y rescate de espacios recreativos, deportivos y culturales.

III. SEGURIDAD PÚBLICA CON RESPONSABLES CAPACITADOS

- La Seguridad pública de Ensenada será un asunto prioritario del próximo ayuntamiento.
- No más improvisaciones en los mandos policiacos.
- Función Pública Municipal de carrera, con experiencia y plenamente capacitados en todas las áreas de seguridad pública.
- Reactivar programas locales de prevención del delito y la participación ciudadana.

IV. COMBATE PERMANENTE A LA CORRUPCION

- Gobierno transparente y honesto.
- No más impunidad.
- Transparencia total de las compras y licitaciones.
- No más moches y precios inflados en las compras y obra pública para enriquecer a la función pública y empresas corruptas.
- Denuncia penal a funcionarios que han saqueado la administración municipal.

- Devolución al erario de los recursos robados por exfuncionarios municipales.

V. REDUCCIÓN DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- Reducción inmediata de sueldos de funcionarios acorde a la realidad económica de los Ensenadenses.
- No más compra de vehículos para uso personal.
- Cancelación de apoyo para gasolina y comidas personales.
- Cancelación de la partida de gasto social otorgada a las regidurías para su lucimiento personal y encauzamiento de este recurso a las dependencias correspondientes.

VI. ADELGAZAMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Con excepción de la Secretaría de Gobierno, ajustar a rango de Dirección las Secretarías de la administración municipal eliminando áreas que duplican funciones.
- Revisión de funciones y atribuciones de las paramunicipales que nos permita eliminar áreas y gastos innecesarios.
- Eliminación de plazas de confianza que no se justifican.

VII. MUNICIPALIZACION DE LA CESPE

- Darle vigencia al artículo 115 constitucional que indica la facultad de los municipios para administrar y otorgar este servicio.
- Administrar con sentido social el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.
- La CESPE dejará de ser un botín político y económico del gobierno estatal en turno.
- Coordinación eficiente entre el organismo que suministra el servicio de agua y las dependencias encargadas de la construcción y mantenimiento de vialidades.
- El agua es un derecho humano y el gobierno tiene la obligación de otorgarlo de manera gratuita para el consumo indispensable que satisfaga las necesidades indispensables de una familia.

VIII. CREACION DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ENSENADA

- En seguimiento al programa nacional de MORENA de crear una Universidad Publica donde somos gobierno.
- Se sostendría con la aportación de los representantes populares y funcionarios emanados de Morena.
- Esta universidad se crearía en la zona Este del municipio donde no existe infraestructura en educación superior.

IX. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

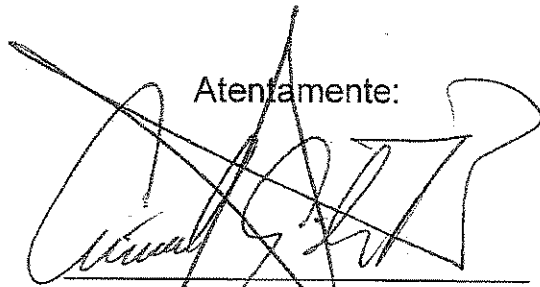
- Facilitar la expedición de los permisos de operación de negocios.
- Eliminación de las prácticas corruptas en los inspectores municipales.
- Promover la vinculación de los sectores productivos con las instituciones educativas.
- Promoción del desarrollo de la actividad turística en el puerto, considerando los diversos sectores locales de productos y servicios.

Aspiramos a representar a los Ensenadenses en la lucha por la justicia, escuchando sus reclamos y propuestas y sumándonos a las causas sociales. Reiteramos que "sólo el pueblo puede salvar al pueblo"... Sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación.

Por lo expuesto, solicitamos amablemente tenernos por presentados los compromisos de gobierno referidos con anterioridad, en nuestro carácter de integrantes de la planilla municipal de Ensenada.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención brindada a la presente:

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Armando Ayala Robles', written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and overlaps the line.

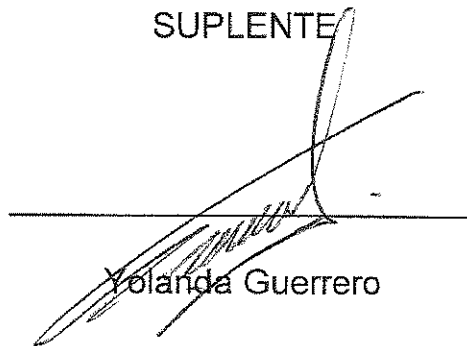
Armando Ayala Robles

PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Armando Melgar Giles', written over a horizontal line. The signature is stylized and overlaps the line.

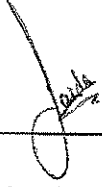
Armando Melgar Giles

SUPLENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yolanda Guerrero', written over a horizontal line. The signature is stylized and overlaps the line.

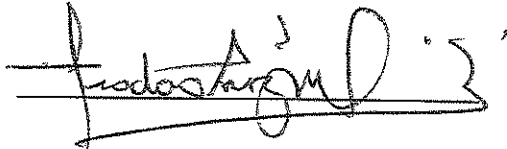
Yolanda Guerrero

SÍNDICO



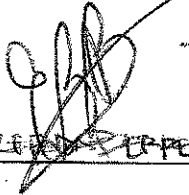
Saida de la Cerda

SUPLENTE



Teodoro Augusto Araiza Castaños

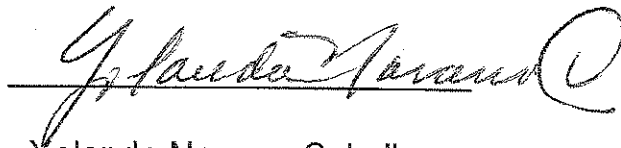
PRIMER REGIDOR



ERNESTO ZEPEDA BERRELLEZA

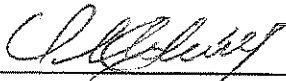
Ernesto Zepeda Berrelleza

SUPLENTE



Yolanda Navarro Caballero

SEGUNDO REGIDOR



Olga Leticia Lelevier Grijalva

SUPLENTE



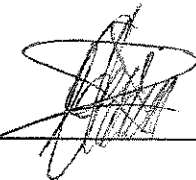
Efren Cabrera Arellano

TERCER REGIDOR



David Mariano Valenzuela Badillo

SUPLENTE



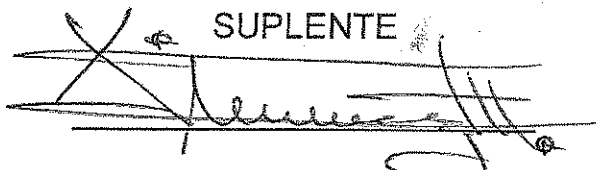
Karla Jannete Pedrin Rembao

CUARTO REGIDOR




Ninfa del Rocio Echavarria Pérez

SUPLENTE




Adolfo Muñoz Benites

QUINTO REGIDOR



Arturo Javier García González
SUPLENTE



Sonia Soltero Marron
SEXTO REGIDOR

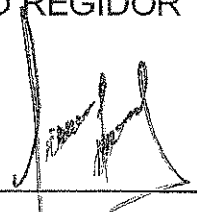


Ma Elvira Cervantes Mora

SUPLENTE



Abel Gomez Cano
SÉPTIMO REGIDOR



Marco Antonio Zepeda Romandia
SUPLENTE